



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

EXP UNC: 0047441/2011

Córdoba, 12 DIC 2012

VISTO

la propuesta del Curso de Postgrado: Trastornos de la personalidad y clínica cognitiva conductual; presentada por el Dr. Carlos Daniel Mias

y CONSIDERANDO

Que dicha propuesta ha sido evaluada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05;

Que dicha propuesta fue autorizada en el año 2012 por medio de la RD N° 1563/11

Que los docentes encargados del curso solicita la autorización para un nuevo dictado en el año 2013 según lo establece la RHCD. 346/07

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada;
por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Autorizar el dictado en el año 2013 del Curso de Postgrado: Trastornos de la personalidad y clínica cognitiva conductual.-

Artículo 2º: Disponer que el Dr. Carlos Daniel Mias se desempeñe como Docente Encargado del citado curso teniendo a su cargo la Responsabilidad Académica y Administrativa del mismo.-

Artículo 3º: Disponer que el Dr. Mario Sassi se desempeñe como Docente Invitado en el citado curso de postgrado.-

Artículo 4º: El presente curso se registrará por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05.-

Artículo 5º: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.-

Artículo 6º: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado programa según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.-

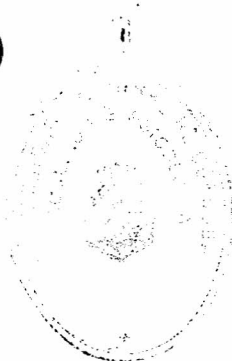
Artículo 7º: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.-


Artículo 8º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Curso de Postgrado.-

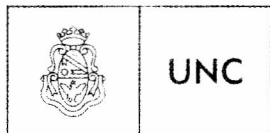
Artículo 9º: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°: 2019


DR. ADRIÁN M. BUENO
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

EXP UNC: 0047441/2011

Anexo R.D. N°: 2019

• **Curso de Postgrado:**

Trastornos de la personalidad y clínica cognitiva conductual

Responsable Académico y Administrativo: Dr. Carlos Daniel Mias

Docente Invitado: Dr. Mario Sassi

Fecha de Inicio: 20 de abril de 2013

Fecha de Finalización: 16 de noviembre 2013

Días: Sábado **Hora:** 9 hs a 15 hs.-

Carga Horaria: 60 hs.

Frecuencia: Mensual

Aranceles:

Curso Completo Profesionales: \$ 1760
Cuotas: Inscripción: \$220 y 7 cuotas de \$ 220.

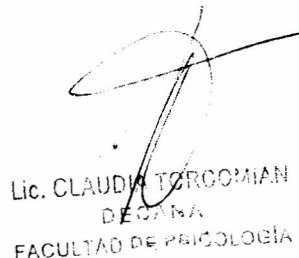
Curso Completo Docentes Universitarios: \$1360
Cuotas: Inscripción: \$170 y 7 cuotas de \$ 170

Curso Completo Estudiantes Avanzados de la Facultad de Psicología de la
UNC: \$1200
Cuotas: Inscripción: \$150 y 7 cuotas de \$ 150

Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

Trastornos de la personalidad y clínica cognitiva conductual	Dr. Carlos Daniel Mias:100%
---	-----------------------------


Dr. ADRIÁN M. BUENO
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA


Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA